

# LA GACETA

## DIARIO OFICIAL.

Vale 5 cts.

San José, domingo 1° de Mayo de 1892.

Número 100.

### ADMINISTRACION

IMPRESA NACIONAL.—CALE 19, NORTE.

#### CALENDARIO.

Mayo.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Domingo 1°.—SANTOS FELIPE y SANTIAGO MENOR, APÓSTOLES: san Segismundo, rey de Borgoña; del antiguo Testamento, el profeta Jeremías.

Trigésimo tercero Aniversario, rendición de Walker; función cívica; saludo al pabellón con 21 cañonazos.—Feriado.

Lunes 2.—San Atanacio obispo, confesor y doctor; y san Félix.

#### CONTENIDO.

#### SECCION OFICIAL.

##### SECRETARIAS DE ESTADO.

Cartera de Relaciones Exteriores.  
Aviso.

Documentos varios.

GOBERNACION.  
Registro de la Propiedad.—

MARINA.  
Movimiento marítimo.

PODER JUDICIAL.  
Aviso.—Circular.

ADMINISTRACION JUDICIAL.

SECRETARIA DE ESTADO.

SECRETARIA DE ESTADO.

#### SECCION OFICIAL.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.  
INSTRUCCION PUBLICA, JUSTICIA, GRACIA, CULTO  
Y BENEFICENCIA.

Cartera de Relaciones Exteriores.  
res.

Palacio Nacional.

San José, 29 de Abril de 1892.

En esta fecha se ha reconocido al señor Dr. don Manuel Amador en su carácter de Agente Consular *ad interim* de los Estados Unidos de América, en Puntarenas.

Palacio Nacional.

San José, 30 de Abril de 1892.

Durante la ausencia de esta República de Mr. Cecil Sharpe, Cónsul de S. M. Británica, el Gobierno, con esta fecha, ha reconocido con el carácter de Cónsul interino á Mr. Percy G. Harrison.

#### DOCUMENTOS VARIOS.

##### Gobernación.

#### DOCUMENTOS DEFECTUOSOS.

En el partido de Personas, á cargo de don Mariano Castro U.; su despacho va con el día.

	T° Asiento
Manuel Ruissi González...	51 4422
Paula Monje Guillén....	" 4429
Oscar Rohrmoser Carranza ..	" 4431
Macario Jiménez Salazar...	" 4552
Federico Faerron Baltodano.....	" 4555

Registro Público, 29 de Abril de 1892.

JOSÉ M<sup>a</sup> ACOSTA.

##### Marina.

#### Movimiento Marítimo.

##### TELEGRAMA de LIMÓN.

29 de Abril.

Á las 5 p. m. fondeó el vapor Americano "H. C. Millard", procedente de San Juan del Norte, con diez horas de mar, al mando de su capitán Alejandro Solís; 9 tripulantes y 28 toneladas de registro; pasajeros: para este puerto 7, á los cuales no se les ha permitido desembarcar hasta nueva orden suprema; carga: 10 bultos; correspondencia, un saco y un paquete; consignado á su mismo capitán.

##### TELEGRAMAS de PUNTARENAS

29 de Abril.

Hoy á las tres p. m. fondeó el vapor Alemán "Bianca" de 1,151 toneladas, procedente de Hamburgo y puertos del Sur, con 4 días de navegación de Payta á este puerto, 35 tripulantes, capitán Pertz y consignado á los señores G. Herrero y C<sup>a</sup>, en buen estado sanitario, sin pasajeros ni correspondencia; carga: 334 bultos mercaderías, con 18 toneladas.

Hoy á las 4 p. m. fondeó el vapor N. A. "San Juan" de 1,496 toneladas, procedente de San Francisco y escalas, con un día de navegación de Corinto á este puerto, 70 tripulantes, capitán J. M. Cavalý, consignado á la Compañía de Agencias: pasajeros, W. G. Filittis, F. J. Fischer y W. Noembriuch ó hijo. Carga: 2,371 bultos mercaderías, con 175 y  $\frac{1}{2}$  toneladas, 10 sacos y 3 paquetes correspondencia; en buen estado sanitario.

30 de Abril.

Ayer á las 6 p. m. zarpó para Chiriquí el vapor "Alce" de 204 toneladas, 24 tripulantes y despachado por su capitán Frates; sin pasajeros ni carga.

Hoy á las 6 y 30 a. m. zarpó para Panamá el vapor N. A. "San Juan" de 1496 toneladas, 67 tripulantes, capitán Cavalý y despachado por la Compañía de Agencias.

Pasajeros: J. Zavala y señora; carga, 1,052 sacos café, 43 bultos y 1,215 cueros, 5 bultos pieles, 2 bultos caucho, 2 bultos muestras, una caja oro con 1,150 libras, 2 sacos y 1 paquete correspondencia.

Á las 9 a. m. fondeó el vapor inglés "Barracouta" de 1,081 toneladas, procedente de Champerico y escalas, con un día de mar de San Juan á este puerto, 60 tripulantes, capitán Passmore y consignado á la Compañía de Agencias; pasajeros, Héctor Gallinier y Enrique Simonson; carga, 80 bultos mercaderías con 12 toneladas, 2 sacos y 6 paquetes correspondencia; en buen estado sanitario.

#### PODER JUDICIAL.

##### AVISO JUDICIAL.

En sesión de esta fecha se ha autorizado al Licenciado don Federico González para que continúe en el ejercicio del Notariado.

Secretaría de la Corte Suprema de Justicia. San José, 28 de Abril de 1892.

##### CIPRIANO SOTO.

N° 157.

##### Circular.

Secretaría de la Corte Suprema de Justicia. San José, 29 de Abril de 1892.

A los señores secretarios de las salas de Apelaciones, jueces y alcaldes de la República.

Sírvanse remitirme, á la mayor brevedad posible, inventario escrupuloso de los útiles de escritorio que tengan en su poder.

Todos los inventarios deben estar en esta Secretaría el seis del próximo entrante Mayo.

Soy de Udes. atento y S. S.

CIPRIANO SOTO.

#### ADMINISTRACION JUDICIAL.

##### Provincia de San José.

Ante mí, Melchor Cañas, Juez de lo Contencioso administrativo de la República, se han presentado los señores don Federico Gólcber y Gerardo Matamoros, mayores de edad, soltero y agricultor el primero, casado y artesano el segundo, ambos de este vecindario, denunciando hasta mil hectáreas, quinientas para cada uno, de un terreno baldío situado en jurisdicción de la Comarca de Limón y entre estos linderos: Norte, Sur y Este, terrenos baldíos; y Oeste, río Reventazón por medio, terrenos denunciados por Víctor Gólcber, Félix Rivera, Vicente Pérez, Roberto Riotte y otros, y terrenos baldíos.

Se publica para que las personas que se crean perjudicadas con tal denuncia, lo manifiesten así ante esta autoridad dentro de treinta días.

Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la República, San José, Abril 29 de 1892.

MELCHOR CAÑAS.

Alejandro Jiménez Carrillo,  
Srio.

3-2

Los señores Roberto Riotte, Vicente Pérez y Félix Pacheco Frutos, viudo y norteamericano el primero, español el segundo, casados los dos últimos y todos mayores de edad, comerciantes y de este vecindario, se han presentado ante esta autoridad, en sus propios nombres y como representantes de

sus respectivos hijos legítimos Carlos y Pedro Riotte, Vicente y Gonzalo Pérez, y Arturo, Juan Rafael y Ronulfo Pacheco, todos menores de edad y del mismo vecindario, denunciando hasta tres mil hectáreas de un terreno baldío situado en jurisdicción de la comarca de Limón, y entre estos linderos: Norte y Oeste, río Reventazón: Sur, lotes de sexto orden; y Este, terrenos baldíos. Manifiestan los presentados que en caso de que los lotes de cuarto, quinto y sexto orden no estén enajenados, tomarán como lindero Sur los lotes de tercer orden que quedan próximamente á cinco mil metros de la junta de las líneas férreas de Cartago y Carrillo.

Lo que se publica para que las personas que se crean con derecho al terreno descrito, los hagan valer ante esta autoridad, dentro de treinta días.

Juzgado de lo contencioso administrativo, San José, 27 de Abril de 1892.

MELCHOR CAÑAS.

Alejandro Jiménez Carrillo,  
Srio.

3 v. 2

MELCHOR CAÑAS, Juez de lo Contencioso-administrativo de la República.

Hace saber: que ante su autoridad se han presentado los señores Licenciado don Francisco María Fuentes Quirós y don Alejandro Jiménez Carrillo, abogado el primero, agricultor el segundo, ambos mayores de edad, solteros y de este vecindario, denunciando los lotes número veintinueve y treinta de primer orden en la primera División Atlántica del Ferro-carril, distrito y cantón únicos de la Comarca de Limón. El lote número veintinueve consta de ciento noventa y nueve hectáreas, cuarenta y seis áreas, sesenta y cuatro centiáreas y diez y seis decímetros cuadrados y tiene los siguientes linderos: por el Norte, calle de por medio, lote número veintinueve de segundo orden; al Sur, línea férrea á cien pies de distancia; al Este, calle de por medio, lote número treinta y uno de primer orden; y al Oeste, calle de por medio, lote número veintisiete de primer orden. El lote número treinta tiene la misma extensión que el anterior, y linda: al Norte, línea férrea á cien pies de distancia; al Sur, lote número treinta de segundo orden; al Este, lote número treinta y dos de primer orden; y al Oeste, lote número veintiocho de primer orden, calle en medio, con todos los lotes citados. Manifiestan los denunciados que tales lotes fueron respectivamente denunciados por los señores Charles Henry Unckles Sweetzer y Warren Collingwood Unckles y Percy; pero que no habiendo éstos gestionado en los expedientes hace mucho tiempo, han vuelto los terrenos á ser libremente denunciables, de acuerdo con el artículo quinientos cuarenta del Código Fiscal.

Se publica para que las personas que algún derecho tuvieren que oponer á dicho denuncia, lo verifiquen ante esta autoridad dentro de treinta días.

Juzgado de lo contencioso-administrativo. San José, 29 de Abril de 1892.

MELCHOR CAÑAS.

Natividad Rodríguez. F. Alpizar A.  
3 v. 1.

Alberto Brenes Córdoba, Juez primero Civil en primera instancia de esta provincia,

Convoca á todos los interesados en la mortuoria de doña Carolina Quirós Porras, que fué mayor de edad, casada, de oficios domésticos y de este vecindario, á una junta general que se verificará en este despacho á la una y media de la tarde del doce de Mayo próximo.





